

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

Departamento de
Estudios Socioculturales

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Diagnóstico sociocultural del acoso escolar en estudiantes del IPU " Mario Clemente Prado".

Autor: Noslen Nelson Sánchez Rodríguez

Tutores: Ms.C. Cecilia Nuñez Martínez

Santa Clara, noviembre, 2021
Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

Academic Department
Estudios Socioculturales

DIPLOMA THESIS

Title: Sociocultural diagnosis of bullying in IPU "Mario Clemente Prado" students.

Author: Noslen Nelson Sánchez Rodríguez

Thesis Director: MSc. Cecilia Nuñez Martínez

Santa Clara, November, 2021.
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

DEDICATORIA

A Dios, porque no, nos ha dado espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio esenciales para levantarme cada vez que sentía no poder continuar.

A mi familia elegida, a mis hermanos de la fe, a mis tutores por estar siempre a mi lado.

Por instruirme y guiarme incondicionalmente, por haberme mostrado su sabiduría y experiencia acumulada.

AGRADECIMIENTOS

A mi fe espiritual y por el apoyo incondicional de mi Dios verdadero.

A mi madre que presente en la tierra, siempre estará conmigo.

A mi familia y hermanos de la fe, que me apoyaron siempre.

A mi tutora la MsC. Cecilia Nuñez Martínez y al MsC. Jesús Cuéllar Álvarez por sus sabios consejos, apoyo profesional y conocimiento científico en todo momento.

Al apoyo incondicional de la dirección del centro por haberme aceptado y compartido mis ideas sobre un proyecto educativo hecho realidad en el IPU “Mariano Clemente Prado” de Santa Clara.

A mis profesores de todas las asignaturas que contribuyeron en mi formación.

Muchas gracias a todos los que aportaron su inmensa sabiduría.

RESUMEN

La detección del acoso escolar en el contexto educativo es muy complicada ya que los adolescentes suelen ocultarlo en el ambiente familiar y no piden ayuda a nadie de su entorno. La investigación tuvo como objetivo general Diagnosticar desde lo sociocultural el acoso escolar en estudiantes del IPU "Mario Clemente Prado". Se siguió la metodología mixta con un diseño transeccional descriptivo. Para la obtención de la información se emplearon instrumentos como el cuestionario y entrevista dirigido a los estudiantes de 10mo grado del IPU "Mario Clemente Prado". Para el procesamiento de los datos se realizaron en cada dimensión de las variables análisis de frecuencias con el paquete estadístico SPSS, versión 21.0, además del análisis cualitativo de las respuestas ofrecidas. Los resultados apuntaron hacia un predominio de las manifestaciones del acoso escolar entre adolescentes, con más frecuencia en el sexo masculino. Se proponen recomendaciones para extender el estudio a otras instituciones escolares, así como acciones educativas para prevenir dicho flagelo social.

Palabras claves: acoso escolar, adolescencia,

ABSTRACT

The detection of bullying in the educational context is very complicated since adolescents tend to hide it in the family environment and do not ask for help from anyone around them. The general objective of the research was to diagnose bullying in students of the IPU "Mario Clemente Prado" from the sociocultural point of view. The mixed methodology was followed with a descriptive transeccional design. To obtain the information, instruments such as the questionnaire and interview addressed to the 10th grade students of the IPU "Mario Clemente Prado" were used. For data processing, frequency analyzes were performed on each dimension of the variables with the SPSS statistical package, version 21.0, in addition to the qualitative analysis of the answers provided. The results pointed to a predominance of manifestations of bullying among adolescents, more frequently in males. Recommendations are proposed to extend the study to other school institutions, as well as educational actions to prevent this social scourge.

Keywords: bullying, adolescence.

Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO I: Referentes teóricos del acoso escolar en los adolescentes.	4
1.1) Violencia y Educación.	4
1.1.1) Violencia escolar	7
1.1.2) Acoso Escolar.	9
1.2) Adolescencia: consecuencia del acoso escolar en los adolescentes	18
CAPÍTULO II: Marco metodológico y análisis de los resultados	27
2.1) Enfoque y diseño de la investigación.....	27
2.2) Caracterización Sociocultural de IPU “Mario Clemente Prado”	28
2.3) Selección de la muestra	29
2.4) Definición conceptual y operacionalización de variables	30
2.5) Técnicas e instrumentos para la recogida de la información	31
2.5.1) Procedimientos.....	32
2.5.2) Procedimientos éticos en el proceso investigativo.....	33
2.6) Análisis de los resultados	33
CONCLUSIONES.....	40
RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
ANEXOS	1

Introducción

El origen de la violencia o del acosador puede venir causado ante la ausencia de un padre o que éste tenga una conducta violenta, donde situaciones como esta pueden provocar que el niño desarrolle una actitud agresiva temprana y que en la adolescencia se agudice.

Los profesores y los padres o tutores de los adolescentes tienen que llevar a cabo medidas que impidan la aparición de nuevos casos de *bullying* o *acoso escolar* en un contexto sociocultural determinado.

Para conseguirlo deben identificar los factores de riesgo que los generan y actuar sobre ellos. Pueden realizar acciones como campañas de sensibilización sobre el maltrato o violencia, talleres formativos para explicar a los padres los modelos educativos adecuados a seguir.

En este sentido es necesario que exista una relación de comunicación fluida entre las familias y el profesorado del centro para evitar el acoso social escolar.

El *bullying* o acoso escolar se conoce como las relaciones de maltrato y/o abuso entre pares que ocurre reiteradamente en el tiempo de manera individual o colectiva, haciendo uso del poder y la fuerza, manifestados a través de sus diferentes agresiones, tomando como principal escenario el contexto escolar (Cillessen y Mayeux, 2004).

El acoso escolar objeto de la investigación se produce cuando el acosador o victimario decide aislar a su víctima, difunde rumores, convence a otros para que no hablen con él o lo humillan en público, hasta lograr su aislamiento parcial o total (Marco histórico del bullying, 2013).

Muchas son las consecuencias que afectan principalmente a la víctima que puede tener fracaso escolar, niveles altos de ansiedad, fobia a ir al centro educativo, insatisfacción y cambios de formación en su personalidad, pasando a convertirse en

una persona insegura, con baja autoestima, donde puede llegar a desarrollar síntomas de histeria o depresión, e incluso hasta el intento suicida.

Como incidencia sociocultural internacional del bullying en los países escandinavos, se encuentran los estudios investigativos Dan Olweus a la cabeza, como pionero. El primer estudio sistemático se inició en 1970 en Suecia, a finales de los 60, tras 3 suicidios comenzaron las primeras exploraciones (Olweus, 1978).

En Finlandia, a finales de la década de los 70, Lagerspetz dirige los primeros estudios. En 1982 en Noruega, bajo la dirección de Olweus, comenzaron a investigar y hacer campañas antibullying a raíz de 3 suicidios de adolescentes en ese año (Arón, 2008).

Como antecedentes de la investigación se encuentra los trabajos: *Acoso escolar en Cuba. ¿Qué dicen las investigaciones?* de los autores Rodney y Veneranda (2019); *Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes.* Alfonso et al. (2019); *Comportamiento del acoso escolar en adolescentes de 14 a 17 años del Preuniversitario Saúl Delgado de La Habana* de Oliva et al. (2020); *Funcionamiento familiar e intento suicida en escolares* de Martín, Martínez y Ferrer (2017).

En tal sentido se plantea como situación problemática el acoso escolar y sus manifestaciones en estudiantes dentro de un contexto sociocultural educativo en la ciudad de Santa Clara, ya que las investigaciones relacionadas con esta temática se desarrollan casi siempre a través de una línea médica y psicológica. Se plantea entonces como problema científico:

Problema científico: ¿Cómo se manifiesta el acoso escolar en los estudiantes del IPU “Mariano Clemente Prado”?

Objeto: Diagnóstico del acoso escolar en adolescentes.

Objetivo general:

Diagnosticar las manifestaciones del acoso escolar en los estudiantes del IPU “Mariano Clemente Prado”.

Interrogantes Científicas:

- ✚ ¿Cuáles son los fundamentos teóricos del acoso escolar en la adolescencia?
- ✚ ¿Qué caracteriza desde lo sociocultural el IPU “Mariano Clemente Prado”?
- ✚ ¿Cuáles son las manifestaciones del acoso escolar en los estudiantes del IPU “Mariano Clemente Prado”?

Objetivos específicos:

- ✚ Fundamentar teóricamente el acoso escolar en la adolescencia.
- ✚ Caracterizar desde lo sociocultural el IPU “Mariano Clemente Prado”.
- ✚ Identificar las manifestaciones del acoso escolar en los estudiantes del IPU “Mariano Clemente Prado”.

El proceso de investigación de la tesis de se desarrolla en tres etapas: marco teórico-referencial, marco metodológico y análisis de los resultados. En correspondencia con esta lógica se divide en dos capítulos. El capítulo I contiene el marco teórico referencial sobre el acoso escolar en la adolescencia. El capítulo II se presenta la metodología aplicada, los métodos de nivel teóricos y empíricos, la definición de la muestra a partir de la población objeto de la investigación, además del análisis de los resultados.

Importancia y Novedad

La presente investigación aporta desde el punto de vista teórico la posibilidad de un estudio más profundo sobre el acoso escolar en los adolescentes. Desde el punto de vista metodológico los instrumentos elaborados (entrevista y cuestionario) permiten a los profesores de la enseñanza media, a partir del diagnóstico aportado, conocer las manifestaciones del acoso escolar entre adolescentes. Desde el punto de vista práctico propicia datos de interés para directivos y profesionales desde el contexto

educativo, que faciliten a posteriori de una caracterización el planteamiento de estrategia educativa eficaz para prevenir dicho fenómeno.

CAPÍTULO I: Referentes teóricos del acoso escolar en los adolescentes.

1.1) Violencia y Educación.

El significado de la palabra violencia es uno de los elementos más antiguos de la épica griega. La palabra violencia designa una cualidad, la cualidad del héroe “que le proporciona gloria y estimación social, a saber, un espíritu combativo, concebido como una fuerza física sobresaliente combinada con un impulso de agresividad” (López, 1988, p.134).

Los griegos propiciaron distintas descripciones que se daba en la naturaleza, en los hombres, en los dioses; para Heráclito: “la violencia es padre y rey de todo”. En la narrativa griega, se asocia la idea de violencia al concepto de “hybris”, concepto que representará la violencia, el exceso, la desmesura, la transgresión y el furor. El concepto de violencia/hybris introducida por Homero en la Iliada, al hablar de “violencia del cuerpo” y “violencia de la palabra”.

La violencia comenzará a ser cuestionada “a medida que la cultura griega avance hacia contenidos más racionales en un primer momento con la experiencia catártica de la tragedia” (Schramm, 2009,p.13). Esquilo, transforma la violencia en objeto de reflexión política. La unidad de lo humano y lo divino, objeto de comprensión en la tragedia, lo es, sobre todo en Esquilo, cuyo tema central es aquel según el cual “la violencia genera violencia hasta que se alcanza una forma de reconciliación sobrehumana” (Ruggiero, 2009, p.1).

Sófocles mostrará la irracionalidad de la violencia de los actos humanos y advertirá de las funestas consecuencias de la desmesura (Schramm, 2009).

Platón muestra que la violencia no es la condición ni el estado natural para el ejercicio de la política. Platón desnaturaliza la violencia pensándola filosóficamente y conservando en su reflexión sobre la violencia “la tensión entre el aspecto metafísico de la fase arcaica y la nueva reflexión, inscrita en el logos, de la filosofía política” (Schramm, 2009,p.25) y así, el nuevo valor de las comunidades políticas helénicas

será la justicia, que provocará y estimulará los desarrollos constitucionales de los Estados y que tendrá “un amplio desarrollo teórico a lo largo de la historia del pensamiento griego”(López,1988,p.135).

En la antigua Roma, cuya lengua no va a distinguir entre “fuerza y “violencia” (vis), la palabra violencia, describirá una acción de imposición no consentida voluntariamente.

La raíz de la palabra violencia es la combinación de dos palabras en latín: “vis” (fuerza) y el participio “latus”, de la palabra “fero” (acarrear, llevar), “acarrear fuerza hacia”, violencia significa “fuerza intensa” Los romanos recurrirán al término violencia ante acciones que denoten fuerza, furia, u otros excesos.

En el siglo XX, va a predominar respecto a la violencia el aspecto político, el empleo de la fuerza para conquistar el poder o dirigir este poder hacia fines ilícitos; la violencia como el empleo ilegítimo, o por lo menos ilegal, de la fuerza; y va a ser, en el progreso del espíritu democrático, cuando se encuentra el origen del concepto moderno de violencia. Como destaca Domenach” A partir del momento en que cada persona está llamada a la categoría de ciudadano, en que se reconoce su derecho a la libertad y a la felicidad, la violencia es ahora un fenómeno que tiene relación con la libertad y que puede y debe ser combatido y superado” (Domenach, 1981, p.34).

Una nueva connotación sobre la naturaleza de la violencia y su ejercicio es analizada por el modo en que los seres humanos ejercen la misma. El ejercicio de la violencia no se materializa solamente por el empleo de la violencia física, el ser humano ejerce otro tipo de violencia, que autores como Pierre Bordieu va a denominar violencia simbólica, un instrumento más de dominación que va a crear sumisiones que no son percibidas como tales, y aquí cobra sentido, cómo la realidad social no se sustenta solo en un conjunto de relaciones de fuerza si no también, en un conjunto de relaciones de sentido donde el análisis del espectro de la violencia se detiene en lo simbólico.

Lo simbólico opera como instrumento de dominación. La violencia que ejerce un individuo sobre otro, o un grupo social sobre otro, presenta además otra vertiente novedosa: esta violencia se ejerce sobre los individuos con su propia complicidad.

La noción de violencia simbólica es el elemento central en el análisis que realiza Pierre Bourdieu de la dominación en general. Para Bourdieu, lo simbólico es objeto dotado de autonomía; es, en esta dimensión simbólica donde Bourdieu resalta el modo en que este tipo de violencia arranca sumisiones que no son percibidas como tales. Las producciones simbólicas son instrumentos de dominación. La dominación de una clase social sobre otra depende del dominio económico, pero también del dominio simbólico, la realidad social no se sustenta solo en un conjunto de relaciones de fuerza, también es un conjunto de relaciones de sentido, constituyendo estas la dimensión simbólica del orden social.

Desde esta perspectiva el bullying estaría asociado a la existencia de grupos con diferencias en términos de poder y estatus, principalmente basadas en antecedentes históricos y culturales (raza, género, nivel socioeconómico, minorías en general) (Narvaz y Koller, 2007).

Especialmente interesante aquí es la agresividad inter-género, respecto de la cual se especula que hombres han aprendido del contexto sociocultural a relacionarse con mujeres de una manera abusiva (lo que se ha conceptualizado como la construcción de una masculinidad hegemónica), tanto contra niñas como contra niños que no presentan las cualidades típicamente adscritas a dicha masculinidad (Narvaz y Koller, 2007).

Respecto de las formas de esta violencia, las distinciones clásicas identifican violencia física y violencia relacional, también llamada a veces violencia psicológica. La primera responde a golpes, empujones, atentados contra la propiedad y amenazas físicas, en tanto la segunda refiere a exclusión, rumores falsos, estigmatización, entre otros.

Las investigaciones muestran que las relaciones de matonaje¹ se dan principalmente en contextos escolares que se caracterizan por ser poco estructurados y en donde no existe supervisión de adultos (Orpinas y Horne, 2006).

¹ Es cuando una situación de agresión o maltrato se hace habitual, persistente en el tiempo y en general permanece oculta frente a los adultos. Tiende a ser asimétrico, es decir quien acosa tiene mas poder que la víctima.

1.1.1) Violencia escolar

Desde la antigüedad la violencia escolar ha estado implícita en el método educativo, partiendo de la creencia de que "la letra entra con sangre", frase que nace en la Edad Media y que traduce la concepción que guiaba los procesos educativos en aquellos tiempos (Samaniego, 2014).

Esta concepción sugiere que la violencia física era necesaria para educar al niño. Por ejemplo, en Roma, Horacio hace referencia a Orbillo el palmoteador, un maestro que empleaba los azotes como forma de educación; los hebreos azotaban a los niños y les negaban el pan.

En la Edad Media, los jesuitas tenían una persona que llamaban corrector, encargada de suministrar golpes a estudiantes con conductas inadecuadas. Pero a partir de la influencia de Jean-Jacques Rousseau, que propone una visión distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, se inicia una nueva concepción que culmina en la visión de la infancia como un concepto consolidado, y con la aparición de los derechos del niño a mediados del siglo XX (Samaniego, 2014).

La incuestionabilidad del saber del docente suponía, hasta cierto punto, un poder y, a la vez, la verticalidad de la enseñanza hasta el siglo pasado. Imponiendo límites entre el docente y el estudiante (Samaniego, 2014).

Serrano, Sarmiento y Iborra Marmolejo (2005), refieren que usualmente se confunde la violencia escolar con el acoso escolar; por ello identifican a la violencia escolar como cualquier tipo de violencia dirigida a alumnos(as), profesores(as) o a instalaciones escolares, como patios, aulas etc. Es decir que las conductas violentas apuntan a diferentes personas, por un breve período de tiempo, a diferencia del acoso escolar que se caracteriza por ser un comportamiento prolongado.

Debarbieux (1996), alude que cuando se realizan daños físicos tanto a las personas, como daños materiales a la propiedad escolar se debe hablar de violencia antiescolar. A su vez Chesnais (1981), identifica a la violencia antiescolar cuando la escuela es sometida en forma reiterada a actos violentos, lo cual demostraría el desprecio de los adolescentes hacia el establecimiento. Lavena (2002), señala que

dichas conductas son producto de la devolución negativa que la escuela reenvía a sus educandos.

Abraham y Grandinetti (1997), formularon la primera definición de la violencia escolar en la Argentina manifestando que:

Considera todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar (p.2).

La violencia escolar según Lavena (2002), se la puede definir por la acción violenta como tal, muñida de características objetivas o según la percepción de las personas involucradas.

Lavena (2002), refiere como violencia objetivable a la fuerza física llevada a cabo por una persona o grupo, empleando diferentes estrategias como ser la coacción psíquica o moral de sí mismo y de los otros, la utilización de armas, cuyo fin es provocar un daño ya sea a la persona o a los objetos materiales y limitando o obstruyendo con ese comportamiento, los derechos de las personas o grupos establecidos dentro de la comunidad educativa.

Michaud (1986), remarca la idea de violencia como hecho objetivable teniendo en cuenta dos aspectos: como ataque físico o como violación a las normas. Cuando se habla de violencia según la percepción de los participantes, lo que se tiene en cuenta es como descifran o interpretan ese comportamiento las personas involucradas, ya sea la víctima o el observador (Debarbieux, 1996). Es decir, que no siempre el observador puede describir los hechos de forma objetiva, teniendo en cuenta, que la violencia es una representación social, dependiendo de las características socio históricas (Debarbieux, 1996), “de los valores, los códigos sociales y las fragilidades personales de las víctimas” (Lavena, 2002, p.4).

Según Debarbieux (1996), la conducta disruptiva, notoria en el paso de la escuela primaria a la secundaria, se hace presente a través de la transgresión a las normas, provocando un quiebre en la convivencia en el ámbito educativo. A partir de allí, hay un cambio de conducta de los adolescentes, una ruptura de las normas sociales,

donde se fusiona la violencia intraescolar con las vivencias violentas del ámbito familiar. El afán depredador de los jóvenes de dañar al otro o a los objetos, representa el pasaje de las conductas civilizadas a la incivilidad (Debarbieux, 2001).

Del Barrio, Martín y Barrios (2003), utilizan el término violencia escolar cuando se evidencian conductas disruptivas, es decir acciones que irrumpen el normal funcionamiento, como agresiones al profesor, a un compañero, ausentismo etc.

Sandoval (2004), refiere que la violencia escolar expresa de parte de los adolescentes una forma de gestionarse a sí mismos frente a la situación de invisibilidad en la sociedad. No es simplemente una conducta anómica, sino que es una manera de ser reconocido, respetado, integrado y querido. Del mismo modo, Zerón (2004), señala que la agresión de los estudiantes sería una forma de violencia anti-escuela, ya que el establecimiento educativo reproduce la desigualdad de la sociedad. Hay una crisis de sentido de la escuela, en especial para los sectores marginales, una frustración frente a ella.

1.1.2) Acoso Escolar.

En la actualidad, los establecimientos educativos son protagonistas de una problemática social que sucumbe a los educandos, el acoso escolar, más conocido popularmente como el fenómeno del “Bullying” (Instituto interamericano de derechos humanos, 2014)

Desde hace varios años el bullying o acoso escolar ha dado de qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su gravedad (Olweus, 1978).

El acoso escolar ocurre cuando “los niños o adolescentes son atormentados continuamente por otro u otros con más poder, ya sea por su fortaleza física o por su nivel social” (Arón, 2008, p. 268).

Este nombre lo creó en 1993 el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen, Noruega, a partir de estudios sistemáticos realizados en los años 70 del pasado siglo XX sobre el suicidio de algunos adolescentes. Este autor

halló que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela (Marco histórico del bullying, 2013).

La primera publicación de Dan Olweus fue en 1978 bajo el título de *La agresión en las escuelas: Los bullyies y niños agresivos* y señala tres características básicas: "es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder" (Olweus, 1978, p.150).

La escuela es el escenario en donde se aprende a convivir entre diversos sujetos con diversas personalidades, y por esto, es el lugar donde más se resalta esta problemática, pero no es el único escenario donde se manifiesta este fenómeno social. Por ello, el reconocimiento del ser social e histórico manifiesta una realidad importante en este sentido.

Dan Olweus es el psicólogo que lleva más años estudiando el fenómeno bullying. Eligió esta palabra por su parecido con *Mobbing*, término que se utiliza para describir el fenómeno en que un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie. bullying viene del vocablo inglés "bull" que significa toro. En este sentido, bullying es "la actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobres otros u otros sin contemplaciones. Las traducciones más comunes del bullying al español son matonaje, acoso, hostigamiento" (Ojanen, Grönroos y Salmivalli, 2005, p. 699).

El acoso escolar o bullying en el ambiente educativo es la forma de discriminar de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de vida: orientación sexual, identidad de género, migratoria, nacionalidad, sexo, etnia, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, entre otras (Olweus, 2004) refiere "un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos"(p. 155).

Según Samaniego (2014) hay *bullyingo acoso escolar* cuando:

- Hay violencia intencional: de uno/a o varios/as compañeros/as hacia otro/a para causar dolor y sufrimiento.

- Hay relación desigual o desequilibrio de poder: la víctima se percibe vulnerable y desprotegida, es decir, la persona agredida puede ser herida o recibir alguna lesión física o moralmente.
- Hay violencia repetida y continuamente: no es un episodio aislado.
- Hay violencia en relación de pares o iguales: entre estudiantes.

Otras características del acoso escolar son:

- a) Debe existir una víctima indefensa atacada por un adolescente abusivo.
- b) Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerza), entre el más fuerte y el más débil.
- c) Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
- d) La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
- e) La intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- f) La amenaza se puede ejercer en solitario o en grupo.
- g) Cuando un(a) adolescente se mete con otro compañero(a) insultándole, burlándose, amenazándole, tirándole sus cosas, pegándole o diciéndole a los otros que no se junten con él o ella.
- h) Cuando en el patio, en el recreo, en los baños, pasillos y en la propia clase, a veces, que unos compañeros se burlan de su aspecto se ríen de ellos, luego dicen que ha sido jugando.
- i) Cuando algunos(as) adolescentes les dicen a los demás que no le hablen al otro, que le hagan la ley del hielo para que no tenga amigos, o le acusan de algo siendo mentira.

j) Cuando un grupo de adolescentes levantan rumores falsos sobre otro, simplemente porque no quiere salir con ellos o no están dispuestos a hacer lo que ellos quieren. Un grupo intimidatorio siempre habrá un líder agresivo, como se mencionó anteriormente y el resto del grupo es solo seguidor del líder, a pesar de que sepa que su actitud no es la correcta.

Causas del acoso escolar:

a) En la actualidad existen más familias monoparentales, un gran número de mamás solas que tienen que salir a buscar trabajo para mantener a sus hijos, por lo que muchos de ellos quedan en un absoluto abandono, desamparados a su suerte. Desgraciadamente, cuando los hijos se acercan a sus madres, ellas están abrumadas con las responsabilidades que conlleva mantener sola un hogar, que en muchas ocasiones no le toma la debida importancia.

b) Falta de tiempo y espacio para convivir en familia genera soledad y frustración, y ambas se llevan a expresar con conductas agresivas o bien con fuertes miedos e inseguridades.

c) Muchas madres tiene culpa por no estar con sus hijos y también tienen dudas al educar, y eso propicia que se establezcan los suficientes límites.

d) Más frecuentemente se observa como los hijos amenazan y golpean a sus propios padres, debido a que ya perdieron el respeto ante ellos.

e) Si no tiene respeto por sus padres menos van a tenerlo a sus propios compañeros, pero seguramente ellos tampoco son respetados por sus padres, por lo que es más fácil maltratar al más débil.

f) Cada vez los modelos que se manejan en los programas televisivos o algunas historietas resultan más agresivos, teniendo el riesgo de que los adolescentes los imiten. También hay que tener mucho cuidado con los juegos de video, ya que muchos de ellos son muy agresivos, como la lucha libre o de peleas, que en ocasiones de tanto jugarlos se puede confundir entre la realidad y la fantasía.

g) Algunos padres, como una forma de compensar el autoritarismo del que ellos fueron víctimas, o ante la auto recriminación por no estar presentes, caen en el extremo de sobreproteger a sus hijos, haciéndolos muchos más frágiles para enfrentar conflictos. En ocasiones observamos que, por la misma desesperación, los padres se enfrentan directamente al acosador y lo que puede suceder es que debiliten más a sus hijos.

h) La época actual fomenta la competencia y desplaza la enseñanza del altruismo y la tolerancia.

i) Muchos hijos presencian violencia intrafamiliar y reciben menos atención y reconocimiento.

La violencia que existe en la calle empezó en la casa. Muchos adolescentes que son maltratados física y emocionalmente en su familia, son los que se desquitan con el más débil en su escuela.

El acoso escolar dentro del ámbito escolar:

Los padres de familia no se dan cuenta que muchas de sus acciones inconsciente pueden ser las causantes de problemas de sus hijos con respecto al acoso del centro educativo. Estas causas son:

- a) Frecuente cambios de colegios por distintas causas.
- b) Sistema disciplinario relajado, inconsistente o demasiado estricto.
- c) Permitir ofensas entre alumnos dentro del salón de clases.
- d) Crítica de un profesor hacia un alumno dentro del salón de clases.
- e) Evidenciar algún defecto de un alumno dentro del aula.

Existen muchas páginas en internet que promueven el bullying, en ellas los jóvenes ponen en evidencia a algunos de sus compañeros, en muchas ocasiones con fotos y comentarios comprometedores, que en muchos casos son

manipulados o inventados. Pero mientras se busca la verdad, el/la muchacho/a ya fue agredido y humillado.

El acoso escolar dentro del ámbito social:

a) Contagio social. El modelo que actúa en un grupo influye en todos los espectadores, pero en especial en aquellos que carecen o no tienen formado un espíritu crítico, son inseguros, dependientes y no cuentan para el resto de los compañeros. En esos casos, por contagio social adoptan el modelo que están observando.

b) Degradación ante un compañero. Desgraciadamente los jóvenes que copian esa actitud, solo lo hacen ante un compañero por pertenecer al grupo, en su interior no aprueban lo que están haciendo, pero lo llevan a cabo para seguir en el equipo.

c) Desvanecimiento de la responsabilidad individual. Al actuar en grupo o acompañados de otros, reduce los sentimientos de culpa que se producirían en solitario. Aunque nunca se animarían a hacerlos solos.

d) Cambios en la percepción de la víctima. Si la víctima acumula insultos, ataques continuos, etc., se le determina percibiendo como a alguien a quien no importa que se le hagan esas cosas. Como “merecedora de la culpa”.

e) Medios de comunicación. Se ha convertido en un contexto educativo informal de gran importancia en el desarrollo y aprendizaje de niños, jóvenes, y adolescentes. Por sí solo no puede explicar la violencia en estos grupos etarios, sino que la visión de programas violentos socialmente aceptados puede agregarse a otros factores de riesgo.

El *bullying* o acoso escolar se ha considerado como algo de niños, algo pasajero que permanecía oculto, se consideraba como peleas, regañizas o escarmientos entre los menores; sin embargo y dado que se vive en un mundo relacionado por las comunicaciones, este fenómeno a partir de la década de los 70, comenzó a preocupar a diversas personas que pusieron de manifiesto que estos hechos

repercutían gravemente en el desarrollo del menor, como se menciona en la Declaración de los Derechos del Niño (DDN) proclamada por las Naciones Unidas. (Marco histórico del bullying, 2013).

En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin límite de edad.

En los países más avanzados de Europa el acoso escolar comenzó a generar preocupación y a generar la reacción de las autoridades desde finales de la década de los 80 del pasado siglo.

En los Estados Unidos, desde finales de los años de los 90 una elevada frecuencia de incidentes de violencia escolar ha dirigido la atención hacia este problema.

Desgraciadamente es un término que está de moda debido a los innumerables casos de persecución y de agresiones que se están detectando en las escuelas y colegios, y que están llevando a muchos escolares a vivir situaciones verdaderamente aterradoras.

Existen distintos tipos de acoso escolar (con frecuencia aparecen varios de forma simultánea) tales como:

- a) Físico
- b) Verbal
- c) Psicológico
- d) Social

No se debe subestimar el miedo que un adolescente intimidado puede llegar a sentir. Todo eso es maltrato entre iguales. Debido a su importancia, se debe profundizar más en cada uno.

- a) Físico. Empujones, patadas, agresiones con objetos, etc. Los golpes son cada vez peores si el adolescente aguanta, pues la crueldad del agresor aumenta considerablemente. En ocasiones llega a suceder más frecuentemente cuando

está realizando algún deporte, los victimarios aprovechan la oportunidad para abusar del compañero desvalido, con la excusa de que están jugando y lo hicieron sin darse cuenta.

b) Verbal. Es el más habitual, insultos y apodos principalmente se focaliza a los que son chaparros, morenos, gordos, con lentes o algún defecto físico. Incluso el verbal se lleva a cabo cuando no existe de por medio ninguna palabra. También menosprecio en público, lo peor de todo esto es que si sucede en el salón de clases y el profesor no hace nada, cada día subirá de tono, por eso es de suma importancia que los maestros no permitan por ningún motivo que se burlen de un compañero del aula ni en la escuela.

c) Psicológico. Destruye la autoestima del individuo y fomenta su sensación de temor. Existe un maltrato tanto emocional como psicológico. El acosado lleva el dolor silenciosamente, el cual constituye una cicatriz que marcará su vida.

d) Social. Pretende ahilar al joven del ir esto del grupo y compañero. Evitan invitarlo a fiestas, o nadie va a su cumpleaños, lo excluyen de planes como ir al cine, al parque de diversiones o reunión. Cuando hacen equipos para trabajos los excluyen como parte del grupo. También el líder hace que sus amigos le apliquen la ley del hielo al acosado, que lo ignoren y no le tomen en cuenta.

Lo que diferencia lo normal del fenómeno del acoso, es que en el caso del bullying la conducta es continua y el agresor es más grande, más fuerte y más poderoso que la víctima.

El tema del acoso escolar no es nuevo, este fenómeno ha estado construyéndose a través del tiempo. Por lo que los incidentes que se consideraban como de acoso en los años 70, no necesariamente son los que se consideran hoy en día. Por tanto, se cree que los criterios de bullying escolar, puedan estar siendo más elaborados día a día (Marco histórico del bullying, 2013).

Inicialmente, la violencia escolar asumía la forma de actos vandálicos leves, como la rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo, los estudios actuales

vienen a confirmar que la violencia escolar tiende hacia patrones de conducta más graves, relacionados con la violencia física y verbal.

Se han descrito hasta 8 modalidades de acoso escolar:

- Bloqueo social
- Hostigamiento
- Manipulación
- Coacciones
- Exclusión social
- Intimidación
- Agresiones
- Amenazas

La agresividad es considerada una conducta común a las especies animales, entre ellos los humanos. Estudios realizados muestran que la agresividad surge cuando el individuo siente que su supervivencia está amenazada, y por lo tanto actúa para asegurar su vida de manera defensiva. En cambio, hay personas que no poseen una personalidad adaptativa a los cambios y se resisten al medio, lo cual genera conductas de intentos suicidas e incluso en ocasiones se llegan a ocasionar la muerte (Ojanen, Grönroos y Salmivalli, 2005).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ratificó recientemente al suicidio, en su Nota Descriptiva No. 398, “como la problemática social de salud que describe el mayor nivel de expresión de la violencia” (Martin, 2017, p.3).

Según la Organización Panamericana de la Salud (2016) la Psiquiatría Comunitaria y la Medicina Familiar deben plantearse desde una visión contemporánea y como objetivo principal: reducir la morbilidad por intento suicida y la mortalidad por suicidio siendo éste fenómeno multicausal, donde uno de sus factores o causas desencadenantes lo constituye el bullying social desde el contexto educativo en adolescentes, donde reviste mayor incidencia estadística.

Se plantea que aproximadamente un 5 a 10 % de los estudiantes participa como agresor, y entre un 10 y un 15 % como víctima, en dinámicas de matonaje en las escuelas. Además, existe alrededor de un 2 % de estudiantes que son tanto agresores como víctimas. Por otra parte, estudios sobre la estabilidad de estas dinámicas plantean que alrededor de un 50 % de los estudiantes continúa en esta situación (como agresor y/o víctima) luego de un período de seis meses (Berger y Rodkin, 2009).

En este contexto social emerge un factor que ha ido cobrando importancia en los últimos años: el escolar. Las dificultades escolares, el llamado fracaso escolar y, sobre todo, las situaciones de acoso moral en el ámbito educativo, constituyen factores de riesgo de comportamientos suicidas.

Existe consenso de que el acoso escolar es un problema social que debe ser abordado por los medios educacionales y de salud pública, dada la repercusión que tiene al menos en ambos sectores; en el primero por todo lo que significa en el contexto educacional y en el segundo por la importancia que tiene sobre la salud mental infanto-juvenil, donde constituye se reitera, uno de los factores desencadenantes del intento suicida y donde amerita la debida atención que requiere, para prevenir dicho flagelo social desde el nivel meso y macro social.

1.2) Adolescencia: consecuencia del acoso escolar en los adolescentes

La adolescencia es la edad filosófica ya que surgen constantes cuestionamientos, en cuanto al mundo. Aparece una ambivalencia emocional, período de crisis, de conquista de autonomía, aspiraciones, abriéndose una luz sobre el futuro (Mingote,2008).

En la Atenas clásica, existía una preocupación por parte de los mandatarios y pensadores de la época (Sócrates y Platón) sobre el actuar de los adolescentes, ya que eran grupos con conductas disruptivas, mostrándose como rebeldes ante las pautas de la sociedad. Su tendencia a la falta de respeto a los mayores, el ser

participes de disturbios, eran características propias de este grupo etario (Florenzo, 1998).

Mingote (2008), señala que Aristóteles, realizó las primeras descripciones sobre la adolescencia, relacionando las características de los mismos con las de los jóvenes. Posteriormente Rousseau (citado en Dávila, 2004) menciona a la adolescencia como la etapa en la que se produce un nuevo nacimiento, ya que el púber realiza un corte tajante con la infancia. Actualmente suele referirse a un período de la vida del sujeto en el cual se producen cambios físicos, psicológicos y sociales orientados a vislumbrar un futuro.

Freud (1936), manifiesta que la adolescencia es un período conflictivo, ya que los cambios que se producen dan lugar a un desequilibrio psíquico y conductual. Esta alteración tiene lugar desde la pubertad, en los cuales se intensifican los impulsos agresivos, los cuales no pueden ser contenidos, ya que aún no se han incorporado internamente los valores morales, los cuales orientarían hacia la búsqueda de la perfección y sabiduría.

Muy relevante es la definición de adolescencia de Páramo (2009) como “un período decisivo del ciclo vital, en el que se debe alcanzar la autonomía psicológica y espiritual y la inserción satisfactoria en el universo social” (Páramo, 2009, p. 25).

La adolescencia se divide en tres etapas, las cuáles están representadas según Mingote (2008) como:

- Adolescencia temprana, la cual abarca desde los 11 a los 13 años en las mujeres y de los 13 a los 15 en los varones. En dicha etapa se evidencian importantes cambios tanto en lo físico como en lo psicológico. Estos cambios experimentados sobre todo a nivel de la maduración sexual, le provoca al adolescente vergüenza y confusión.
- Adolescencia intermedia, período comprendido entre los 13 y los 16 años en las chicas y entre los 15 y los 18 en los varones, se distingue por ser un tiempo de introspección, con el fin de descubrir su propio yo. Así comienza a tomar conciencia su propia identidad. Es una etapa de crisis, inseguridades y soledad. Pone total interés en las amistades y en el amor, comenzando a producirse cambios a nivel de las filiaciones, de los vínculos con padres y en

las experiencias románticas (Casullo y Castró Solano,2001). Esta etapa, es definida por Calzada (2008) como “una etapa de duelos, frustraciones, sufrimiento narcisista, límites y esfuerzos” (p. 374).

- Adolescencia tardía, período comprendido en las mujeres entre los 16 y los 19 años y los chicos entre los 18 a 21 años, es una etapa donde el adolescente se siente a gusto porque generalmente han encontrado un equilibrio.

La palabra adolescente proviene del latín *adolescens*, *adolescentis* cuyo significado distingue “que está en período de crecimiento, que está creciendo”. Según la Real Academia Española (2001), la adolescencia es la edad que procede a la niñez, comenzando desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

Moreno y Del Barrio (2000) consideran a la adolescencia como un período dotado de una entidad singular dentro del ciclo humano, y esto es por dos razones fundamentales, los cambios que se producen en esta etapa cuantitativamente se dan en una mayor proporción y cualitativamente, se asiste al desarrollo de una nueva organización psicológica y social.

Casullo y Castro Solano (2001), afirman que la adolescencia no solo se caracteriza por tormentos y conflictos, sino que es una etapa de crecimiento, que el joven la va transitando hacia el logro de una vida adulta sana.

Moreno (2000), señala que todas las vivencias previas que ha tenido una persona, repercutirán en la manera que afronta los obstáculos que se le presentan a lo largo de su vida. Esta etapa está constituida por múltiples cambios, los cuáles producen un desequilibramiento en los sujetos, ya que evidencian transformaciones en su cuerpo, la mente, los vínculos familiares y sociales. El adolescente comienza a poner énfasis en la construcción de su propia identidad, pero teniendo como base su personalidad infantil.

Según Kimmel y Weiner (1987, citados en Moreno y del Barrio, 2000), el desarrollo de identidad traería aparejado la aceptación de un grupo de valores y creencias (aspecto ideológico), un conjunto de metas educativas ocupacionales (aspecto ocupacional), y una orientación sexual que determina los modelos de relación entre hombres y mujeres (aspecto interpersonal). El sujeto esta muñado de su propia historia, por lo cual Kaplan (1986), presenta a la adolescencia no como una simple

repetición del pasado, sino como un lugar en el que anidan la historia del sujeto y sus potencialidades. Por ello a partir de la puesta en marcha de sus recursos, el adolescente va a resolver los conflictos o hacer nuevas elecciones como la elección de una pareja, de una profesión y una óptima construcción de su identidad (Obiols y Obiols, 2000). El tener clara la identidad depende del conocimiento que cada uno tenga de sus orígenes, costumbres y valores. De esta manera el autoperibirse a sí mismo, le permitirá al adolescente relacionarse con los otros y a partir de allí poder verificar lo que tiene de diferente entre su yo y el otro (Mercado y Hernández, 2010). En la etapa de la adolescencia se tiene un pensamiento crítico, ellos cuestionan sus cambios tanto físicos como psicológicos, forman una imagen propia a partir de lo que piensan, de sus aspiraciones, de lo que sienten y de lo que desean comunicar a los demás, no buscan la aprobación de sus coetáneos, no se desesperan porque sus padres piensan y sienten, pero si les interesa y demasiado lo que piensen sus amigos, para ellos es muy importante como son vistos por sus compañeros de aula, por sus amigos de grupo, por los adolescentes con los cuales comparten sus momentos importantes de: estudio, diversión entre otros.

En este período según (Salmivalli et al., 1996), refiere que estos niños suelen tener una conducta muy pasiva, miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación), alta ansiedad (a veces incluso miedo al contacto físico y a la actividad deportiva), inseguridad y baja autoestima; características que cabe relacionar con la tendencia observada en algunas investigaciones en las víctimas pasivas a culpabilizarse de su situación y a negarla, debido probablemente a que la consideran más vergonzosa de lo que consideran su situación los agresores (que a veces parecen estar orgullosos de serlo (Pérez, Yuste, Lucas y Fajardo 2008).

Es por ello que el acoso escolar en esta etapa de la adolescencia acarrea graves consecuencias no solo a la comunidad educativa, deteriorando la convivencia, atribuyendo como consecuencias negativas en el bienestar, desarrollo y el ejercicio de los derechos de niñas, niños adolescentes, jóvenes estudiantes, siendo una violación a los derechos humanos, sino también puede tener resultados

desfavorables para la salud mental a largo plazo, así como las siguientes conductas de ansiedad y estado afectivo emocional:

- En algún momento llora y muestra dolor físico o psíquico.
- Tristeza, humor inestable y poco comunicativo.
- Irascibilidad, ataques de ira o rabia. Ira o rabia contenida.
- Somatizaciones diversas: dolores de cabeza, dolores de estómago, pérdida de apetito, insomnio, enuresis y descontrol de esfínteres, vómitos, tartamudeo, malestar generalizado.
- Finge dolencias para evitar determinadas situaciones y entornos.
- Nerviosismo, ansiedad, angustia, pesadillas.
- Conductas de infantilización y dependencia.

Las consecuencias del acoso escolar se producen tanto para la víctima como para el agresor.

Para la víctima: es para quien puede tener consecuencias más drásticas, dado que su situación puede terminar con un fracaso escolar e inclusive con un daño físico o psicológico. Igualmente, se pueden mencionar: a) Sentimiento de desprotección y humillación. b) Fobias al colegio y a todo el entorno escolar. c) Actitud de aislamiento. d) Altísimos estados de ansiedad. e) Cuadros depresivos, facilitadores de la inhibición escolar. f) Aparición de neurosis e histerias. g) Imágenes negativas de sí misma. h) Reacciones agresivas, que pueden adoptar la forma de intentos de suicidio.

Para el agresor: el agresor puede habituarse a conseguir sus objetivos mediante presión, la violencia y la extorsión. De esta forma, poco a poco se situaría en la antesala de la conducta delictiva. Así mismo, puede resultar enormemente negativo hablando de la futura posibilidad de emparejamiento al trasladar su dominio y sumisión a su pareja, tal como es el caso que sufren las mujeres. (Ortega, 1995).

Para los espectadores: aunque no son participantes directos, para estos sujetos también se evidencian los daños o consecuencias como lo son: a) aprendizaje de comportamientos inadecuados ante situaciones injustas; no haciendo nada para evitarlas. b) Reforzamiento de las posturas individualistas y egoístas, lo que supone

algo muy peligroso, al valorar y considerar como trascendente y respetable la conducta y actitudes violentas. c) La obtención de una progresiva desensibilización, adquirida mediante la contemplación reiterada y pasiva del sufrimiento de las víctimas, permaneciendo impasibles y sin hacer nada por ellos, para evitar dicha situación.

En este sentido, los recreos, la salida del colegio, y algunos espacios como los baños son lugares propicios. No obstante, las nuevas tecnologías de comunicación han complejizado esto, pues el bullying o acoso escolar puede darse a través del espacio virtual (Orpinas y Horne, 2006).

El acoso escolar al igual que otras formas de maltrato produce secuelas biológicas (expresión de genes) y psicológicas. Los adolescentes que sufren acoso escolar pueden experimentar inflamación crónica sistémica considerada por el Instituto Nacional del Cáncer (2021) como “una afección grave por la que se inflama todo el cuerpo”. Enfermedad que persiste hasta la edad adulta, mientras que los agresores pueden experimentar beneficios para su salud por aumentar su estatus social a través de la intimidación.

Los resultados de investigaciones señalan las consecuencias biológicas de la intimidación y, mediante el estudio de un marcador de inflamación, ofrecen un potencial mecanismo de cómo esta interacción social puede afectar al funcionamiento de la salud más adelante.

Estudios anteriores han sugerido que las víctimas de acoso infantil sufren consecuencias sociales y emocionales en la edad adulta, incluyendo un aumento de la ansiedad y la depresión.

Sin embargo, los niños intimidados también presentan problemas de salud, como dolor y enfermedad, es decir, que ser susceptible de acoso puede extenderse más allá de los resultados psicológicos.

Entre las víctimas de acoso escolar, se ha señalado que hay un cierto impacto en el estado de salud en la adolescencia y muchas conductas antisociales y delictivas proclives en esta etapa del desarrollo ontogénico.

Aunque el acoso escolar es más común y se percibe como menos perjudicial que el abuso infantil o el maltrato, los resultados sugieren que la intimidación puede alterar los niveles de inflamación en la edad adulta, de forma similar a lo que se ve en otras formas de trauma infantil.

Los investigadores concluyeron que la reducción del acoso escolar, así como la reducción de la inflamación en las víctimas de acoso escolar, podrían ser objetivos clave para promover la salud física y emocional y disminuir el riesgo de enfermedades asociadas con la inflamación.

Es importante tener presente la consideración de que el acoso escolar puede tener efectos también para "los espectadores", y estas pueden ser: miedo, sumisión, desensibilización, interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos, sentimientos de culpabilidad y persistencia de síntomas a largo plazo y en edad joven adulta.

La imagen que pueden llegar a tener las víctimas de sí mismos es muy negativa y llegan a creer que no son competentes a nivel académico y socialmente. Esto puede provocar que en algunos casos tengan reacciones agresivas que terminen en intentos de suicidio.

Autores como Guibert y Del Cueto (2003), aseguran que el tema del intento suicida en adolescentes, constituye en Cuba una problemática social de salud poco abordada por otras disciplinas que no sean las ciencias médicas (citado en Cortés, 2013).

Según Cortés (2013), identifica al rechazo escolar y a los conflictos en esta esfera como la segunda y la tercera causa directa de asumir una conducta suicida por parte de adolescentes menores de 15 años; donde la primera causa se relaciona con la vivencia de antecedentes suicidas en el propio menor o en algún miembro de su

familia de hasta el segundo lazo de consanguinidad con una fuerza de representación social a partir del grupo especial o núcleo de toda sociedad: la familia.

Muchos adolescentes son los que constituyen una verdadera expresión sociocultural de exclusión, aislamiento dentro del grupo contra otros, por diversas discapacidades atendiendo a problemas de credo, orientación sexual, formas de vestir y de caminar.

De lo antes expuesto se evidencia con más transparencia que en el marco del contexto educativo desde el escenario estudiantil, influenciada por la actuación entre los adolescentes a partir de un código de camaradería que obedece a una representación particular primero y, con transcendencia en lo social caracterizado por normas comunes, estereotipos e intereses grupales, pero con preferencias entre los paraiguales.

De esta forma se establece que según como sea la representación individual entre los adolescentes así será la repercusión dentro de un contexto determinado; dando lugar al acoso escolar como manifestación de intimidación y hostigamiento a partir de diversos indicadores representativos en la forma de pensar y de actuar entre los miembros que conforman un determinado grupo o subgrupos de adolescentes.

Según Cortés (2013), identifica al rechazo escolar y a los conflictos en los adolescentes con la vivencia de antecedentes suicidas en el propio adolescente y con familias disfuncionales o multiproblemas lo cual empeora más la situación del fenómeno social bullying, pero como acoso escolar dentro de un contexto sociocultural educativo.

El investigador está de acuerdo con la posición del autor Calvete, donde afirma que algunos estudiantes no se caracterizan por ser violentos lo que actúan de forma reactiva y emocionalista y esto hace que sí actúan de esta manera debido a un código de camaradería propio en la adolescencia derivadas ante diversas situaciones inesperadas bajo tensión (Calvete, 2012).

Es pertinente señalar que existe una relación condicionada entre el habitus (disposiciones duraderas y transferibles) y el campo, ya que esta última estructura el actuar del individuo. Aunque también el habitus funciona como estructura, el contexto donde el individuo se relaciona e interactúa.

El propio autor de la investigación está de acuerdo con diversos autores donde plantean que toda relación e interacción establecida (entre los sujetos de bullying) hace uso del lenguaje, el cual contiene cierta carga simbólica de trasfondo y es considerado por Bernal (2005) como “un instrumento de poder con el que se busca ser reconocido, respetado, distinguido, obedecido, etc., a esto se le conoce como violencia simbólica” (citado en Bourdieu, 1995, p.101) y está dotado con una compleja red de relaciones de fuerza.

Esta comunicación (no necesariamente lingüística) ejerce dominación con disimulo como una estrategia para delimitar tanto posiciones como roles. Cuando se da a conocer el mensaje oculto o de trasfondo con la finalidad de hacer explícita la relación de poder existente entre ambas posiciones recibe el nombre de denegación lingüística (Bourdieu, 1995).

Finalmente, Muñoz (2009) refiere que la existencia del acoso escolar exige a los profesionales el conocimiento de estrategias para su prevención, control y erradicación de manera que se mejore la convivencia en la escuela. El primer paso para realizar la prevención en las instituciones es aprender a identificar a las posibles víctimas y a sus agresores, desde el aula y desde la familia, para así poder detectar fácilmente los casos de abuso y prevenir las consecuencias antes de que se agraven. De la misma forma, el Ministerio de Educación Nacional (2012) menciona que es muy importante que las instituciones cuenten con las herramientas conceptuales necesarias para analizar las situaciones encontradas, tener claridad frente a los diferentes tipos de acoso escolar y poder establecer la diferencia entre las situaciones de acoso, las de violencia y el conflicto; reconocer las posibles causas, señales o indicios de su ocurrencia, consecuencias; así como las normas e instituciones responsables para tomar las medidas adecuadas de acuerdo a cada caso. Es deber de las instituciones educativas denunciar los casos de acoso escolar,

este es un deber legal y ético, por el rol como garantes de los derechos de los niños y adolescentes.

CAPÍTULO II: Marco metodológico y análisis de los resultados

2.1) Enfoque y diseño de la investigación

La presente investigación se sustenta metodológicamente en el enfoque mixto porque permite el estudio del objeto de la investigación a partir del uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

El diseño de esta investigación es transeccional descriptivo. Según Hernández Sampieri y colaboradores (2010), en estos diseños no se manipulan las variables, sino que se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, en un momento específico, para después interpretarlos. Desde estos diseños se recolecta la información en un solo momento, en un tiempo único.

La presente investigación tiene carácter descriptivo. Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice para describir tendencias de un grupo, personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989 citado por Hernández y Baptista, 2006). Su particularidad radica en que interpretan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Al decir de Linares y Santovenia (2012), los estudios descriptivos analizan cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno con sus variables y dimensiones. Permiten además detallar lo estudiado mediante la medición de uno o más de sus elementos.

Dentro del proceso metodológico se utilizó **métodos teóricos** tales como:

El histórico – lógico: se utiliza para conocer la evolución histórica que ha tenido el acoso escolar, así como el surgimiento y desarrollo de las variables objeto de estudio en la investigación. Este método permite estudiar los antecedentes del

fenómeno objeto de estudio en su devenir histórico, combinando el movimiento de lo particular a lo general y viceversa.

El analítico – sintético: se basa en los procesos cognoscitivos y permite la descomposición del fenómeno o proceso que se estudia en los principales elementos que lo conforman para determinar sus particularidades y simultáneamente mediante la síntesis se integran permitiendo descubrir relaciones y características generales. Se refleja en la determinación de las dimensiones de la problemática del acoso escolar en la adolescencia.

El inductivo- deductivo: empleado para arribar a generalizaciones teóricas acerca del objeto de estudio mediante el análisis de los resultados del diagnóstico inicial y de la valoración de los resultados, permitiendo llegar a generalizaciones del análisis realizado. Posibilitó conocer las dimensiones e indicadores del acoso escolar en la adolescencia y así establecer concepciones y generalidades.

Los **métodos de nivel empírico** se abordaron a partir de:

Entrevista semiestructurada: se aplicó con el objetivo de obtener información detallada sobre el acoso escolar en los estudiantes.

Cuestionario: se aplicó con el objetivo de corroborar las dimensiones que se tienen en cuenta en cada variable objeto de estudio.

2.2) Caracterización Sociocultural de IPU “Mario Clemente Prado”

El Instituto Preuniversitario “Mario Clemente Prado y López”, se encuentra ubicado en la calle San Cristóbal #52 entre Villuendas y Juan Bruno Zayas perteneciente al Consejo Popular Centro del Municipio de Santa Clara, provincia Villa Clara. El centro está compuesto por 16 aulas, una sala de computación, una biblioteca escolar, diversas cátedras de cada disciplina, un almacén de base material de estudio, 4 baños, un departamento de dirección, una subdirección y una secretaría docente. El consejo de dirección está compuesto por: Director, subdirector-docente, subdirector e-educativo y un psicólogo. De esta forma se evidencia en la institución educativa un

plantel estudiantil constituido por una población de 443 educandos atendiendo a una variable sociodemográfica de género masculino - femenino. Dicho plantel educativo está constituido por los siguientes grados: 10mo (6 grupos) 11no (6 grupos) y 12mo (5 grupos).

En el plantel profesoral existen 71 profesores, todos con una adecuada preparación político e ideológica, como miembros de las organizaciones políticas, sociales y de masa basadas en convicciones revolucionarias, marxistas leninistas, martianas y fidelistas, poniendo en acción dentro del contexto educativo el concepto de revolución, inspirado por el líder histórico Fidel Castro, sin soslayar el éxito obtenido por más de 60 años en sectores pilares como la educación y la salud.

Grados	Grupos	Matrícula
10	6	154
11	6	173
12	5	126

La continuidad de estudios en este centro de mantiene al 100%, donde predomina 15 estudiantes con resultados sobresalientes, la institución está exenta de problemas

de conductas en sus estudiantes.

2.3) Selección de la muestra

La investigación es un seguimiento de un trabajo anteriormente realizado por el autor, por lo que los datos obtenidos fueron útiles para el diagnóstico, el mismo se realizó en el período comprendido entre los meses de septiembre de 2018 a septiembre de 2019 con los estudiantes de 10^{mo} grado del IPU “Mariano Clemente Prado” en el municipio de Santa Clara.

De una población de 64 estudiantes la muestra quedó conformada por 40 estudiantes del 10^{mo} grado en los grupos 1 y 3 en correspondencia con un muestreo no probabilístico intencional, donde el investigador selecciona la muestra basado en un juicio subjetivo, una vez que los sujetos identificados formaran parte como objetos del proceso investigativo. De acuerdo con el género como una variable sociodemográfica de interés la muestra estaba integrada por 13 estudiantes de sexo masculino y 27 de sexo femenino.

Para la selección de estos estudiantes se emplearon los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

- Voluntariedad para participar en la investigación.
- Estudiantes adolescentes que cursan el 10^{mo} grado en los grupos 1 y 3.
- Estudiantes que reciben acoso escolar.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no deseen participar en la investigación.
- Estudiantes que no reciben acoso escolar.

Criterios de salida:

- Abandonar voluntariamente la investigación.
- Que presenten licencias de matrícula otorgadas por la dirección del centro.

2.4) Definición conceptual y operacionalización de variables

Conceptualmente las variables quedaron definidas de la siguiente manera:

Acoso escolar: se produce cuando el acosador decide aislar a su víctima, difunde rumores, convence a otros para que no hablen con él o lo humillan en público, hasta lograr su aislamiento parcial o total.

Tomando como referencia a Ojanen, Grönroos y Salmivalli (2005) de acuerdo con los objetivos generales y específicos de la investigación se determinaron como dimensiones del acoso escolar los siguientes

- Sociodemográfica
- Cognitiva afectiva
- Conductual
- Roles y jerarquía

Adolescencia: período decisivo del ciclo vital, en el que se debe alcanzar la autonomía psicológica y espiritual y la inserción satisfactoria en el universo social.

De acuerdo con los objetivos de la investigación, se establecieron las dimensiones siguientes:

- De género Femenino y masculino.
- Discapacidad.
- Color de piel.
- Posición social.
- Desempeño educativo.

Para la obtención de información sobre las variables en estudio se utilizaron diferentes instrumentos que en su diseño contemplan la medición de las mismas.

2.5) Técnicas e instrumentos para la recogida de la información

Cuestionario a estudiantes:

Esta técnica resulta muy económica, pues, en un mismo tiempo se puede recoger información sobre muchas personas, ya que pueden ser aplicados colectivamente pues las preguntas que contiene un cuestionario se le entregan impresas a los sujetos con las instrucciones para responder. En esta técnica se combinan de preguntas cerradas (con respuestas predeterminadas) y abiertas (con respuestas de elaboración personal) que permiten cuantificar e interpretar cualitativamente las respuestas dadas por los sujetos.

Objetivo: Determinar las dimensiones de la variable acoso escolar en los adolescentes.

Para cada una de las preguntas se establecieron las frecuencias de cada tipo de respuesta a partir del paquete estadístico SPSS, versión 21.0, este análisis cuantitativo se combinó con un análisis cualitativo de acuerdo con las respuestas a las preguntas abiertas que tiene el cuestionario.

Entrevista semiestructurada a estudiantes

De acuerdo con los criterios de Álvarez (2008), la entrevista es un proceso comunicativo y se basa en las relaciones humanas. La entrevista semiestructurada, se caracteriza porque las preguntas están elaboradas previamente de acuerdo con el objetivo del investigador, aunque en este tipo de entrevista como en cualquier otra entrevista sociológica el proceso comunicativo debe ser dinámico y flexible, pues las respuestas que ofrece el sujeto deben guiar la continuidad de la misma.

La entrevista que se realizó a los estudiantes que conformaron la muestra de la investigación tuvo como objetivo diagnosticar e identificar las diversas formas de manifestaciones del acoso escolar entre los estudiantes objeto de estudio.

2.5.1) Procedimientos

En un primer momento se solicitó a la Dirección Municipal de Educación y a la institución educativa el permiso y consentimiento informado para llevar a cabo el proyecto investigativo “Diagnóstico sociocultural del acoso escolar en estudiantes pertenecientes al IPU “Mariano Clemente Prado” en el municipio de Santa Clara (Anexo 1).

Se acordó con el director del centro educativo, así como con los profesores guías el horario para la aplicación de los instrumentos sin interrumpir los horarios de clases y los exámenes establecidos según lo regulado por Resolución-Ministerial del MINED.

Después de seleccionada la muestra, se realizó una primera entrevista con los estudiantes para explicar los objetivos e importancia de la investigación, en este primer encuentro se solicitó la colaboración con la misma. En un segundo encuentro con los estudiantes se recopiló la información aplicando primeramente el cuestionario, luego en otra sesión se realizó la entrevista individualmente.

Para el procesamiento estadístico de los datos con el paquete estadístico SPSS, versión 21.0 se establecieron las frecuencias de cada valor de las escalas correspondientes a cada indicador de las diferentes dimensiones de las variables;

este análisis cuantitativo se combinó con un análisis cualitativo de acuerdo con las respuestas a las preguntas de las entrevistas y el cuestionario.

2.5.2) Procedimientos éticos en el proceso investigativo

Previo al comienzo de la aplicación de las pruebas, fueron solicitados los permisos correspondientes primero a la dirección del centro estudiantil y posteriormente a los estudiantes y profesores guías implicados en la investigación quienes fueron informados de los objetivos de la investigación y sus derechos como participantes. A lo largo del proceso investigativo se respetaron dichos derechos, conservándose en todo momento el anonimato de los participantes y la confidencialidad de sus datos personales, debido a lo cual fue asignando un código numérico a cada sujeto para su identificación. Los estudiantes conservaron la libertad de participar de forma voluntaria, así como de abandonar el estudio si en algún momento lo consideraban oportuno. De manera general, se garantizó que la información ofrecida fuese empleada solamente con fines científicos.

Las entrevistas y la aplicación del cuestionario se realizaron en locales docentes con condiciones óptimas de iluminación y temperatura, garantizando en todo momento la privacidad para evitar las interrupciones durante las sesiones de trabajo.

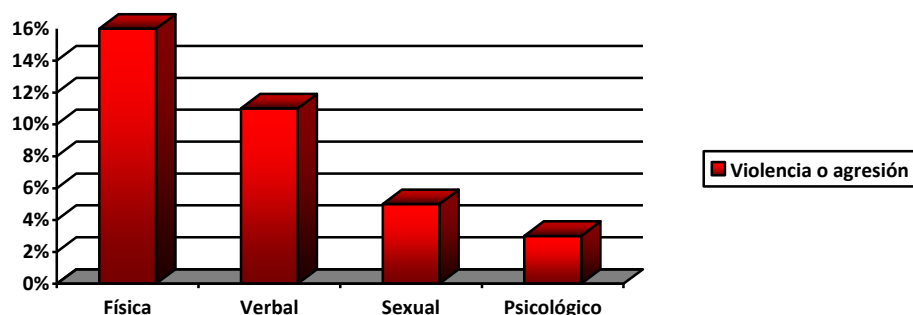
2.6) Análisis de los resultados

Los resultados de la investigación están complementados por registros derivados del análisis de los diversos instrumentos empíricos aplicados antes del comienzo del período pandémico Covid-19. Es en este apartado donde se realizó la triangulación cualitativa, pues en conjunto dan respuesta a las preguntas específicas y estas a su vez responden a la pregunta general planteada en la investigación. La forma en la que se presentan los resultados obedece al orden en el que están planteados los objetivos.

De acuerdo con el análisis de los datos durante el transcurso de la entrevista semiestructurada a los estudiantes adolescentes, todas las agresiones planteadas

en esta investigación fueron (agresión física, verbal, sexual y psicológico) se presentan en ambos sexos siendo las más recurrentes la *agresión física y verbal*, sin embargo, en un nivel menor de incidencia se manifestó la violencia sexual y la psicológica que estuvo comprendida como una manifestación del sexo femenino. Incluso se llegaron a considerar como una forma de interacción entre los estudiantes lo cual reflejó un predominio como variable sociodemográfica de género del sexo masculino.

Gráfico 1 Indicadores del acoso escolar en estudiantes



Fuente: Entrevista semiestructurada a estudiantes

En comparación con el sexo masculino, en este sentido, las mujeres recurrieron a manifestaciones con cierto grado menor de violencia, aunque ello no justifique la acción comprendida.

En este caso, el sexo femenino recurrió al pellizco como una manifestación de agresión física con cierto grado menor en comparación al que recurren el sexo masculino, pero tal acción estuvo acompañada de agresión verbal (Calvete, 2012).

A partir de la entrevista semiestructurada, se lograron escuchar diversas respuestas entre los estudiantes de ambos sexos, quienes hicieron uso de un amplio y extenso vocabulario, por lo que la magnitud de la agresión no distinguió de géneros. Las manifestaciones de agresión física y verbal fueron de las más frecuentes entre los estudiantes, pero la agresión psicológica se encuentra de manera transversal en todas las agresiones, pero con un predominio bajo en el sexo femenino.

Cabe señalar que algunos estudiantes fueron objeto de situaciones no propiciadas que resultaron en una manifestación de agresión psicológica (burla), mientras que en otros casos los estudiantes recurrían a ella para provocar algo en específico.

La burla estuvo motivada por distintos aspectos: la orientación sexual y el aspecto físico fueron algunos de ellos, en ambos casos propició burla individual, aunque en un menor sentido.

Por otro lado, el chantaje, comentarios racistas (basados en la pigmentación de la piel), humillación y chismes fueron manifestaciones de agresión psicológica más recurrentes entre los estudiantes según la entrevista semiestructurada. Aunque ambos géneros recurren a las distintas agresiones, hay que destacar que el género femenino tiene la particularidad de ejercer frecuentemente (entre mujeres) el tipo de agresión psicológica y lo hace de una forma que incide significativamente.

Los entrevistados adolescentes aseguran que sucede en todo momento (entrada a la escuela, en clase, en el receso, al cambio de turnos de clase e ir al baño); por lo que el lugar como el momento no está determinado para ejercer acoso, pero lo que sí es cierto es que dicho fenómeno se desarrolla con más intensidad en el contexto estudiantil como un escenario propicio para los acosadores adolescentes.

Aunque los estudiantes observados y entrevistados fueron victimarios (y/o víctimas en algún momento de su transitar por la secundaria en etapas anteriores), en el caso del sexo masculino, algunos se identificaron y consideraron que se llevan bien con sus demás compañeros del subgrupo (aunque la interacción estuviera basada en conductas violentas, comúnmente agresiones físicas y verbales e incluso consideradas como un tipo de interacción) basados en una conducta de paraiguales dentro de la adolescencia.

Las conductas violentas manifestadas a través de las distintas agresiones inciden en los estudiantes adolescentes de manera significativa, tanto en quienes la ejercen como quienes la padecen.

El padecer de manera personal constantemente una situación relacionada con episodios de violencia puede crear un ambiente de tensión e irritación en aquellos estudiantes quienes sean víctima de la ocurrencia.

Desde esta perspectiva, no todos los estudiantes quienes padecieron acoso reaccionaron de alguna manera en específico, sino que presentaron reacciones muy variadas: tanto de manera sumisa o pasiva como de manera violenta a pesar de ser víctimas.

Para el autor de la investigación independientemente de la reacción que tomen las víctimas, comúnmente son susceptibles a cambiar de actitud ante alguna manifestación de violencia por parte de los victimarios, quienes presentan deseos de trasfondo, intenciones y/o intereses por lo que pueden sacar provecho de la situación hasta tornarse como una negociación social donde la víctima también recurre a ello por temor o con la finalidad de inhibir agresión alguna manifestada por el victimario.

En tal sentido el autor declara que la negociación puede darse por iniciativa de ambas partes, aunque esto es relativo, ya que obedece a aspectos subjetivos (anhelos, deseos, intereses, desempeño educacional, etc.) de la víctima y el victimario.

La actitud de la víctima se ve mermada por las manifestaciones de violencia que pudo experimentar en algún momento durante su trayectoria escolar, por lo que el bullying incide en las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

Este último manifiesta que la incidencia de la problemática, a pesar que toma como escenario el ámbito escolar se puede extender a otros ámbitos y contextos como el familiar y social.

En lo que respecta a los observadores, ellos muestran actitudes y reacciones ante la ocurrencia de bullying, de manera que tratan de tranquilizar la situación, inhibiendo la tensión existente entre los sujetos de bullying, haciéndolos conscientes de la magnitud y los alcances de la situación.

Si los observadores pasivos son aquellos que no hacen algo en contra de la situación y, por el contrario, los observadores activos son aquellos que alientan de alguna manera la situación; para esta investigación se ha considerado como contra-activos a aquellos estudiantes que accionan con la finalidad de inhibir tensión al momento en el que ocurre bullying.

Las agresiones tienen un origen multifactorial, están motivadas por diversos aspectos como el contexto, el deseo, las intenciones, los intereses, etc., una serie de objetividades y subjetividades que atañen al individuo al momento de la ocurrencia. Estas conductas violentas mostraron diferentes alcances y consecuencias.

Para el autor las violencias tienen un origen multifactorial, están motivadas por diversos aspectos como el contexto, el deseo, las intenciones, los intereses, etc., una serie de objetividades y subjetividades que atañen al individuo al momento de la ocurrencia.

Por otra parte, el autor de la investigación afirma que las manifestaciones de comportamientos variaron dependiendo del rol que ocuparon los estudiantes. En el caso de aquellos quienes fueron víctimas de la situación presentaron comportamientos sumisos, aunque no el único, ya que algunos estudiantes recurrieron a la conducta violenta como una respuesta de defensa ante una situación de amenaza.

No toda víctima es siempre víctima ni todo victimario se desarrolla únicamente como tal. La víctima o el victimario adopta roles (adquiridos o asignados, dependiendo el caso) con base en sus características físicas y/o habilidades, por mencionar algunos aspectos, los cuales lo dotan de una serie de capitales que lo colocan en una posición diferente a la de los demás.

Esto demuestra que tanto víctimas como victimarios pueden desarrollar diferentes roles dependiendo de diversos factores y/o posiciones que presenten. Aunado a ello, la exposición ante situaciones de violencia contribuye a justificarla y reproducirla.

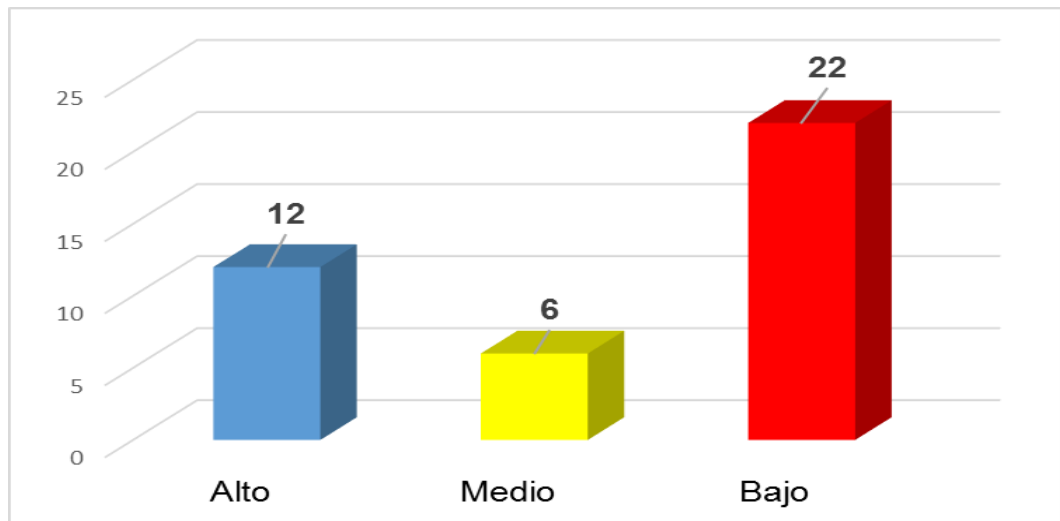
Los estudiantes son conscientes del rol que ocupan y de lo que pueden detonar en los demás compañeros. En el caso de los victimarios, algunos de ellos están conscientes del impacto, la magnitud y los alcances que el perpetrar mencionados actos propicia.

Saben que es una situación desagradable para quien lo padece o sufre, de la misma manera saben (la mayoría) que generan cierto temor y/o amenaza en el imaginario de los demás compañeros de grupo incluyendo a las víctimas.

En el Gráfico 2 se describe la frecuencia absoluta del nivel de conocimiento del acoso escolar en estudiantes según aplicación del cuestionario. Es considerable que 22 estudiantes (55 %) consideran que poseen un bajo nivel sobre lo que significa el acoso escolar entre los coetáneos adolescentes, sin embargo 6 estudiantes opinan que su nivel con relación al acoso escolar es medio y no suficiente. De esta forma

sólo 12 estudiantes (30 %) sí consideran al respecto que poseen un nivel alto con relación a dicho fenómeno social.

Gráfico 2 Niveles conocimiento del acoso escolar en los estudiantes



Fuente: *Cuestionario a estudiantes*

Las reacciones manifestadas en determinado campo (la escuela) pueden ser el resultado de la reproducción de ciertos aprendizajes incorporados (en el habitus) desde el ámbito familiar y/o social comunitario de los estudiantes adolescentes (Melero, 1993).

Dentro del ámbito de la investigación según el autor surge la novedad de la presencia de observadores pasivos, activos y contractivos ante el acoso entre los estudiantes.

Este es un resultado significativo para la investigación. Si los observadores pasivos son aquellos que no hacen algo en contra de la situación, siendo su observación identificada como mala, por el contrario, los observadores activos son aquellos que alientan de alguna manera la situación donde son identificados como observadores buenos; para esta investigación aparecen los denominados contra-activos, que serán aquellos estudiantes que accionan con la finalidad de inhibir tensión al momento en el que ocurre el acoso (entre sujetos del acoso).

En opinión del autor de la investigación las actitudes tanto de victimarios como de víctimas (sujetos de bullying) y de aquellos que fungen como observadores (pasivo, activo o contra-activo) son relativas ya que son cambiantes, dependientes de

diversos factores subjetivos y objetivos dependiendo del grado de la representación individual que tenga cada estudiante, los cuales se reiteran pueden ser personales (internos-subjetivos) y/o ambientales (externos-objetivos) y se fundamentan en la representación individual y sociocultural que tengan los adolescentes.

Es considerado un factor determinante para la conducta según el autor de la investigación, que las reacciones de los estudiantes pueden ser el resultado de comportamientos aprendidos socialmente desde otros contextos, representados socialmente en cualquier otro contexto sociocultural, donde según el autor influye de manera desfavorable en la representación social desde el escenario de un contexto sociocultural educativo investigado.

CONCLUSIONES

- ✚ El acoso escolar se ve representado en la agresión física y verbal entre las más recurrentes, de forma predominante en el sexo masculino. En una menor incidencia la psicológica y la sexual típica del sexo femenino. En la etapa de la adolescencia el acoso escolar se agrava pues genera en los estudiantes serios problemas de salud que atenta incluso contra su vida.
- ✚ El IPU “Mario Clemente Prado” se caracteriza por tener las condiciones, preparación y profesionalismo necesario para trabajar con este fenómeno social, ya que dentro de su claustro cuentan con un psicólogo, lo que permite llevar a cabo futuras estrategias para la prevención del acoso escolar en el centro.
- ✚ El diagnóstico arrojó que el acoso escolar en los adolescentes se manifiesta de forma más agresiva en el sexo masculino y psicológica en el sexo femenino, los factores que influyen en el acoso vienen dado por el color de piel, la orientación sexual y el aspecto físico. Sus comportamientos variaron dependiendo del rol, esto demuestra que tanto víctimas como victimarios pueden desarrollar diferentes roles dependiendo de diversos factores y/o posiciones que presenten.

RECOMENDACIONES

- ✚ Extender la investigación hacia otros centros de enseñanza media.
- ✚ Enriquecer el empleo de métodos empíricos con la finalidad de ampliar el estudio hacia una dimensión más compleja bajo la validación de criterios de expertos.
- ✚ Continuar la línea de investigación para diseñar una intervención educativa desde el contexto sociocultural educativo que contribuya a minimizar dicho fenómeno social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abraham, C y Grandinetti, R. (1997). *Curso anual de especialización interdisciplinaria en violencia familiar*. Violencia escolar. Mar del Plata.
- Alfonso, E.H, Martínez, Y., Fonseca, R.L, Tamayo, Y. I. y Acosta, M. N. (2019) Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. <https://www.medigraphic.com/pdfs/multimed/mul-2019/mul196c.pdf>. [consultado 3 mayo 2019]
- Árales, L., Hernández, G., Álvarez, C., & Cañizares, T. (2002). Conducta suicida factores de riesgo asociados. La Habana, Cuba: Revista Cubana Medicina Integral.
- Arés, P. (1990). Mi familia es así. La Habana: Ciencias Sociales.
- Arón, A. (2008). Un programa de educación para la no violencia. En: C. Berger & C. Lisboa (Eds.). *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Atalí, A. (2010). La integración de la televisión educativa y el video al proceso de educación en valores en la clase de la educación preuniversitaria. (Tesis Doctoral), UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
- Berger C, Lisboa C. (2008). Hacia una comprensión ecológica de la agresividad entre pares en el microsistema escolar. En: C. Berger & C. Lisboa (Eds.). *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Berger C, Rodkin P. (2009). Male and Female Victims of Male Bullies: Social Status Differences by Gender and Informant Source. *Sex Roles*. Washington D.C., USA: Hemisphere.

- Bernal, R. F. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Betancourt, J. (2002). La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. (Tesis Doctoral), Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", La Habana.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades.
- Bourdieu, P. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. D.F, México: Grijalbo.
- Bustos, D. M. (1980). *El test sociométrico - fundamentos, técnicas y aplicaciones*. Buenos Aires: Vancu.
- Calvete, I. O. (2012). La justificación de la violencia como mediador de la relación entre la exposición a la violencia y la conducta agresiva en infancia. España: *Psicothema* 2012 .
- Calzada Pereira, M. (2008): *Trastornos psicopatológicos en la adolescencia y líneas de intervención con la familia*. En C. Mingote y M. Requena, el malestar de los jóvenes. Contextos, Raíces y Experiencias. Ed: Díaz de Santos.
- Castro, J.(2011). Acoso escolar. Lima, Perú: Revista de Neuro-Psiquiatría.
- Casullo, M. y Castro Solano, A. (2001). *Patrones de personalidad, síndromes clínicos y bienestar psicológico en adolescentes*. Revista de Psicopatología y colectiva. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php> Consultado el 12 nov 2021.
- Cillessen AHN, Mayeux L. (2004). From censure to reinforcement: Developmental changes in the association between aggression and social status. *Child Development*.

- Cobián, C., Nizama, A., Ramos, D., y Mayta, P. (2015). Medición y magnitud del bullying en Perú. Perú: Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.
- Chacón, N. (2016). Aprendiendo a convivir. Una reflexión necesaria con los niños y adolescentes. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Chesnais, J.C (1981). *Histoire de la violence*, París: Hachette.
- Dávila L, O. (2004). *Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes*. Recuperado de <http://www.scielo.cl/scielo.php>. Consultado en 12 nov 2021.
- Debarbieux, E. (1996). La violence en milieu scolaire. 1- État des lieux. (3^o ed). Paris: ESF éditeur.
- Debarbieux, E. (2001). "Harcelés au quotidien". Le Monde de l'éducation. Dossier Incivilités: le ras-le-bol.
- Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Gutiérrez, H., Barrios, A. & de Dios, M. (2008). *Bullying and social exclusion in Spanish secondary schools: National trends from 1999*. International Journal of Clinical and Health Psychology.
- Díaz Barriga, Á. (2014). Metodología de la Investigación Educativa. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Domenach, J., (1981) *La violencia y sus Causas: La violencia*. París: Ed. UNESCO.
- Domínguez, L. (2013). Psicología del desarrollo. Adolescencia y juventud. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Durkheim, E. (1971). El suicidio. Francia: Titivillus.
- Emmanuel O. Acquach, M. L. (2014). Patterns and Correlates for bullying among Young Adolescents. Social Sciences.
- Espinosa, E. G. (2013). *Acoso escolar*. Un acercamiento al maltrato entre iguales. Chiapas, México: CeCol.

- Fábregas, T. (2009). Actividades de orientación familiar que favorecen el vínculo de la familia con la escuela en el preuniversitario. (Tesis de Maestría), Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Núñez”, Sancti Spíritus.
- Fernández, Y. (2008). Estrategia educativa: Una vía para el desarrollo del proceso de autorregulación de los alumnos con trastornos afectivos conductuales con manifestaciones violentas de la escuela de conducta de Nivel I. (Tesis de Maestría), Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí", Camagüey.
- Ferrero, J. (2021). La hegemonía cultural según Gramsci. Disponible en: <https://contrainformacion.es/hegemonia-cultural-gramsci/>. [consultado 2 Nov 2021].
- Florenzano R. (1998). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Freud, A. (1936). *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires: Paidós
- González, F. (1989). *La Personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, A. N. (2012). *La empatía y su relación con el acoso escolar*. Zaragoza, España: Revista de Estudios y Experiencias.
- Ibáñez, T. (1988). *Ideología de la vida cotidiana. Psicología de las representaciones sociales*, España: Sendai
- Inflamación crónica sistémica hasta la edad adulta. (2014). El bullying puede tener consecuencias para la salud a largo plazo. Disponible en: <http://www.laregion.es/articulo/sociedad/bullying-puede-tener-consecuencias-salud-largo-plazo/20140512212026467605.html>. [consultado 23 Oct 2018].
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2014). *Prevención del acoso escolar: Bullying y cyberbullying*. San José, Costa Rica.

- Instituto Nacional del Cáncer(2021).Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica. [consultado 27 Abr 2021]. Disponible en: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/sindrome-de-respuesta-inflamatoria-sistemica>.
- Jiménez, M. C. (2014). Violencia escolar en México: construcciones sociales e individuales generadoras de violencia en la escuela secundaria.D.F,México: Revista *El cotidiano*.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, S. (comp.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona,España: Paidós.
- Kaplan, C y Castorina, J. (2006). *Violencias en la escuela: Una reconstrucción crítica*. del concepto. En C. Kaplan (dir). *Violencias en plural*. Sociología de las violencias en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Kaplan, L. J. (1986). *Adolescencia. El adiós a la infancia*. Barcelona: Paidós.
- Kaukiainen, A. (1996) *bullying as a group process: participant roles and their relations to social status within the group*. *Aggressive Behaviour*.
- Lavena, C. (2002). *Primera aproximación a la violencia escolar en la Argentina: ¿La violencia va a la escuela?* (tesis de maestría). Universidad de San Andrés. Argentina
- Linares, M., & Santovenia, J. (2012). Buenas prácticas. Comunicar e informar. La Habana,Cuba: Editorial Academia.
- López, R. (1988) *Fuerza y violencia en el marco de la épica griega*. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/ghi/02103181/articulos7GERI8989220115A.PDF>. Consultado en 12 nov 2021
- Marco histórico del Bullying. (2013) Disponible en: <http://bullyingenlasescuelasgrupo401.blogspot.com/2013/05/marco-historico-del-bullying-html> . [consultado 22 Oct 2019].
- Marín Martínez, A., & Reidl Martínez, L. M. (2013). Validación psicométrica del cuestionario "así nos llevamos en la escuela" para evaluar el hostigamiento

escolar (bullying) en primarias. D.F,México: Revista Mexicana de Investigación Educativa.

- Martin, G. (2017). Funcionamiento familiar e intento suicida en escolares. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/rt/printerFriendly/345/147>[consultado 16 Abr 2019].
- Melero, J. M. (1993). Conflictividad y violencia en los centros escolares. Madrid, España: Madrid.
- Mercado A, y Hernández, A. (2010). *El proceso de construcción de la identidad*.
- Michaud, Y. (1986). La violence. (5^o éd). Paris: Presses Universitaires de France.
- Mingote, C (2008). *El bienestar-malestar en los jóvenes*. En Mingote, y M. Requena (eds.), el malestar de los jóvenes: contextos, raíces y experiencias. Ed: Díaz de santos.
- Ministerio de Educación (2012) *Guía de promoción de derechos humanos sexuales y reproductivos y prevención identificación y atención acoso escolar*. Obtenido de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles322244_archivo_prevenccion_atencion_acoso_escolar.pdf Consultado el 12 nov 2021.
- Miranda Esquer, J. F. (2013). La violencia entre iguales (bullying) en una escuela secundaria de Navojoa, Sonora. Sonora, México: Revista Electrónica de Investigación Educativa Sonorense.
- Montoya, I. (2015). Las habilidades para la vida. Washington D.C, USA: Editorial PAHO.
- Moreno, A. y del Barrio, C. (2000). *La experiencia adolescente*. Buenos Aires: Aique

- Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires, Argentina: Editorial Huemul S.A.
- Muchembled R. (2012). Historia de la violencia. 2012. Disponible en: <http://www.elcultural.com/revista/letras/Historia-de-la-violencia/28750>. [consultado 30 Oct 2019].
- Muñoz J (2009). *Prevención del acoso escolar (Bullying)*. Obtenido de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_21 Consultado el 12 nov 2021.
- Narvaz, G. Koller SH. (2007). *Famílias e Patriarcado: da Prescrição Normativa à Subversão Criativa*. Rio Grande do Sul, Brasil: Revista Psicologia & Sociedade.
- Nashiki, A. G. (2013). *Bullying: el poder de la violencia*. Colima, México: Revista Mexicana de Investigación Educativa.
- Novo, M., Seijo, D., Vilariño, M., & Vázquez, M. J. (2013). Frecuencia e intensidad en el acoso escolar: ¿qué es qué en la victimización?. Santiago de Compostela, España: Revista Iberoamericana de Psicología y Salud.
- Obiols, G. A. y Obiols, S. (2000). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Ojanen T, Grönroos M, Salmivalli C. (2005). An interpersonal circumplex model of children's social goals: Links with peerreported behaviour and sociometric status. *Developmental Psychology*. USA: American Psychological Association.
- Oliva, D., Ortiz, M., Belkis Vidal, B., Ortiz, M. (2020) Comportamiento del acoso escolar en adolescentes de 14 a 17 años del Preuniversitario Saúl Delgado de La Habana. <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/948/1170> [consultado 12 Jun 2020]

- Olweus D. (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington, USA: Wiley Online Library.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Morata.
- Orpinas P, Horne A. (2006). *Bullying Prevention: Creating a Positive School Climate and Developing Social Competence*. Washington DC, USA: American Psychological Association.
- Ortega, R.; Mora-Merchán, J. y Mora, J. (1995): *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Sevilla. Proyecto Sevilla Anti-violencia Escolar. Universidad de Sevilla.
- Páramo, M (2008): *Adolescencia y psicoterapia: análisis de significados a través de grupos de discusión* (tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
- Pérez, C.; Yuste, N.; Lucas, F. y Fajardo, M.I. (2008). *Los padres frente a la violencia escolar*. European Journal of Education and Psychology. Psicología Clínica. *Resolver el Bullying*. España: HUROPE, S.L.
- Ridel, J. (1990). El intento suicida. Disponible en: <http://www.aacap.org/publications/apntsfam/suicide.htm>. [consultado 25 Nov 2019].
- Rodney, Y. y García, M.V. (2020). Acoso escolar en Cuba. ¿Qué dicen las investigaciones? Disponible en : <http://www.novpob.uh.cu>. [consultado 15 Sept 2019]
- Ruggiero, V. (2009). *Violencia Política*. Un análisis criminológico. Anthropos: Editorial. Barcelona.
- Salmivalli, C., Karhunen, J., y Lagerspertz, K.M.J. (1996): *How do the victims respond to bullying? Aggressive behaviour*.
- Samaniego I. (2014). Antecedentes de la violencia escolar. Fenómeno histórico. 2014. Disponible en:

http://impresa.prensa.com/opinion/Antecedentes-violencia-escolar-Ivan-Samaniego_0_3616888345.html . [consultado 30 Oct 2019].

- Sánchez, R. (2013). Intervención educativa para resolver un caso de acoso escolar. Brasil: Revista Psicología Escolar e Educacional.
- Sandoval, P. (2004). Educación, *ciudadanía y violencia en el Perú: una lectura del informe de la CVR*. Lima: Tarea. IEP.
- Schramm, F.R. (2009). *Violencia y ética práctica*. Vol. 5, Núm. 1, enero-abril, 2009, versión On-line. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652009000100002. Consultado en 12 nov 2021.
- Schramm, F.R., (2009) *Violencia y ética práctica*. Op. Cit. pp. 13-25.
- Serrano Sarmiento, A. y Iborra Marmolejo, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Informe España. Recuperado de http://www.fapaes.net/pdf/informe_escuela.pdf Consultado en 12 nov 2021.
- Serrano, A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela: Cómo Detectar, Prevenir y* www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1573/bullying-2014.pdf Consultado 12 nov 2021.
- Solís, I. H. (2013). Experiencias de culpa y vergüenza en situaciones de maltrato entre iguales en alumnos de secundaria. D.F, México: Revista Mexicana de Investigación Educativa.
- Vázquez , H. (2012). El bullying y las relaciones interpersonales. (Tesis de maestría). Xalapa, Veracruz.
- Vega, R. (2017). La prevención de la conducta suicida. Una mirada desde la psicología educativa. Santiago de Cuba, Cuba: Temas de Medicina General Integral.
- Vigotski, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores La Habana, Cuba : Editorial Científico Técnica.

- Zavaleta, J. A. (2014). La gestión de la violencia en las escuelas de educación básica en Veracruz. Veracruz, México: Editorial Universidad Veracruzana.
- Zerón, A. (2004). *Violencia Escolar y Violencia Anti-Escuela: Aportes Teóricos para una Aproximación Sociológica*. Boletín de Investigaciones Educativas. Pontificia Universidad Católica de Chile.

ANEXOS

Anexo 1

Carta de Consentimiento Informado.

Mediante este documento se solicita el permiso a la Dirección Municipal de Educación y a la institución educativa para participar en la investigación: caracterización sociocultural del acoso escolar como bullying en estudiantes adolescentes de Santa Clara, puesto que constituye el escenario para conformar la muestra, siendo completamente libre para poder conceder el permiso o no en el estudio. La misma se realizará en el IPU “Mariano Clemente Prado” de Villa Clara en la ciudad de Santa Clara que transita por el curso académico (2018-2019). Se le garantiza la confidencialidad de sus respuestas. Si acepta participar tiene el derecho de abandonarlo en el momento que desee o de rechazar cualquier tópico que le resulte incómodo. Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar, se le ruega lo indique.

Dedicatoria de voluntariedad. He entendido el propósito de ese estudio, he leído la información que me brindaron y he tenido la oportunidad para preguntar sobre diferentes aspectos de la misma. Acepto voluntariamente a participar y aceptar dicha investigación, ya que de esta forma contribuyo a mi bienestar y al de otros.

Nombre y Firma del participante

Firma de los investigadores

Anexo 2

Entrevista semiestructurada a estudiantes

Objetivo. Identificar las diversas formas de violencias ante el acoso escolar.

- 1- ¿Qué significa para usted el acoso o violencia?
- 2- ¿Conoce usted las formas en qué se manifiesta el acoso?
- 3- Entonces ¿Qué entenderías por acoso escolar?
- 4- ¿Cómo realmente te describirías como persona?
- 5- ¿Qué cualidades positivas y negativas se te reconocen?
- 6- ¿Qué características personales desearías mejorar?
- 7- ¿De las cualidades que te distinguen cuáles te favorecen y cuáles te limitan al desenvolvimiento en tus relaciones interpersonales en el contexto escolar?
- 8- ¿Has sido violento alguna vez en tu vida?
- 9- ¿Cuántas formas de violencia conoces?
- 10- ¿De qué forma has manifestado ese tipo de violencia?
- 11- ¿Contra quién has manifestado ese tipo de violencia?
- 12- ¿En qué lugar has manifestado dicho tipo de violencia?

Anexo 3

Cuestionario a estudiantes

Objetivo. Efectiva para conocer las representación sociocultural sobre el acoso escolar como bullying en estudiantes adolescentes desde un contexto educativo.

Estudiante, se está realizando una investigación sobre la caracterización sociocultural del acoso escolar como bullying en estudiantes adolescentes de Santa Clara en aras de contribuir a erradicar dicho fenómeno social desde un contexto sociocultural educativo. Usted ha sido seleccionado, por lo que se le solicita su colaboración y sinceridad para responder las siguientes preguntas, se le garantiza confidencialidad en las respuestas que nos ofrezca.

Sexo: _____ Masculino _____ Femenino _____

Grado en curso _____

1. Marca los incisos con una X siempre que tipican una representación individual ante el acoso escolar entre estudiantes adolescentes:

a. ___ ante un determinado acoso escolar me mantengo pasivo

b. ___ siempre me mantengo activo ante tal situación

c. ___ siempre trato de ser contra activo

d. ___ Considero que el acoso es una forma de humillación y burla

e. ___ Creo que el fenómeno de acoso escolar verbal es sinónimo de poder

f. ___ alguna vez te has sentido manipulado o excluido del grupo de coetáneos

g. ___ Te es indiferente el acoso escolar ante tus compañeros de aula

h. ___ Otros indicios ¿Cuáles?

2. Según su opinión a qué crees que se deba el acoso escolar entre estudiantes

3. De qué crees que depende la representación sociocultural del acoso escolar:

Del grupo adolescente ____ De la familia ____ De la comunidad estudiantil ____
De los profesores y directivos ____

Explique por qué seleccionó dicha opción.

4. ¿Te gustaría formar parte del acoso escolar entre adolescentes?

__ Mucho __ Medianamente __ Me es indiferente __ No me gusta nada. __
No sé.

5. ¿Qué es lo que más te molesta de un acoso escolar entre adolescentes?

6. ¿Por quién recibes mayor acoso escolar?

_____ Familia _____ La escuela _____ Coetáneos _____
Otros ¿Quién?

Si desea referirse a algo que considere importante y no aparezca aquí, se le pide por favor que lo escriba.

Gracias por su colaboración